

# ENSEÑANZA BILINGÜE

---



I.E.S. CRISTÓBAL DE MONROY



## Introducción

Según la Orden de 28 de junio de 2011 los centros bilingües se caracterizan por la enseñanza y el aprendizaje de determinadas áreas, materias o módulos profesionales en dos lenguas, en el caso de nuestro centro, inglés y español. El método que se utiliza para ello es el método natural de inmersión lingüística basado en la comunicación, la interacción y la priorización del código oral.

Desde el curso 2007-2008 el IES Cristóbal de Monroy es un centro bilingüe gracias a las enseñanzas impartidas en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Transporte y Logística. En el curso 2019-2020 se autorizó su ampliación a las enseñanzas de secundaria y desde el curso 2020-2021 se empieza a desarrollar la enseñanza bilingüe en 1º de ESO.

## 1. Normativa

- Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 18 de febrero de 2013, por la que se modifican la de 28 de junio de 2011 y la de 29 de junio de 2011.
- Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 19 de mayo de 2015, por la que se regula el procedimiento para el reconocimiento de acreditación de los niveles de competencia lingüística en lenguas extranjeras, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, para el profesorado de enseñanza bilingüe en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Instrucción 21/2022, de 21 de julio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces para el curso 2022/2023.
- Instrucción 20/2022, de 21 de julio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, sobre auxiliares de conversación para el curso escolar 2022/2023 .

## 2. Organización y horario de la enseñanza bilingüe.

### CFGS TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

1º

Logística de almacenamiento (4 h.)  
Organización del transporte de mercancías (3 h.)  
Inglés (4 h.)

2º

Logística de aprovisionamiento (5 h)  
Gestión administrativa del comercio internacional (9 h.)

### ESO

1º

Inglés (4 h.)  
Educación Física (3 h.)  
Matemáticas (4 h.)  
Biología (3 h.)

2º

Inglés (4 h.)  
Educación Física (2 h.)  
Matemáticas (4 h.)

3º

Inglés (4 h.)  
Educación Física (2 h.)  
Biología (2 h.)  
Geografía e Historia (3 h.)

4º

Inglés (4 h.)  
Educación Física (2 h.)  
Geografía e Historia (3 h.)

### 3. Objetivos del programa



1) Potenciar el aprendizaje del inglés, así como de las áreas, materias y módulos no lingüísticos por parte del alumnado a través del enfoque AICLE (acrónimo de Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera), en inglés CLIL (*Content and Language Integrated Learning*).

2) Fomentar en el alumnado la pérdida del miedo a hablar en inglés, buscando la fluidez y espontaneidad por encima de la precisión lingüística, aunque sin ser excluyentes.

3) Desarrollar las *soft skills* en el alumnado (capacidad de diálogo, habilidades comunicativas, capacidad resolutoria, pensamiento crítico y analítico, habilidades sociales, etc.) gracias a la aplicación de metodologías activas, como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) o el estudio de casos, entre otras, en el aula.

4) Diseñar y poner en práctica actividades AICLE que ayuden a mejorar las competencias del alumnado.

5) En el caso de la formación profesional inicial, además, capacitar al alumnado lingüísticamente, culturalmente y profesionalmente, lo cual contribuirá a su inserción laboral.

6) Favorecer la formación del profesorado dentro del contexto de la enseñanza bilingüe.

7) Participar en proyectos y encuentros internacionales para conseguir tanto una mayor motivación del alumnado hacia el uso de la lengua inglesa como una mayor internacionalización del centro.

8) Propiciar la colaboración con los centros adscritos para dar a conocer el programa de enseñanza bilingüe.

9) Elaborar el currículum integrado de las lenguas.

10) Promover el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas.



## 4. Modelo metodológico

---

El enfoque de la enseñanza bilingüe en nuestro centro es el AICLE. Esta es una forma de aprendizaje orientada a la adquisición simultánea de contenidos específicos del currículo de una materia y una lengua extranjera. A la hora de planificar una unidad didáctica con el enfoque AICLE hay que tener en cuenta que el contenido, cultura, cognición y comunicación deben estar interrelacionados.

Las recomendaciones europeas recogidas en el MCERL (Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas) apuntan a un usuario de la lengua como “agente social” que actúa en un mundo social y que es agente en su proceso de aprendizaje. El MCERL propone, por tanto, un enfoque orientado a la acción (*action-oriented approach*), es por ello que entiende que el aprendizaje de un idioma debe realizarse a través de tareas relacionadas con la vida real, y acompañadas de descriptores encaminados al “saber hacer” (*can do*). Todo lo anterior implica además, que a nivel de clase, el alumnado como usuario de la lengua extranjera haga un uso amplio del inglés, interaccionando no solo con el profesorado sino también con sus iguales en un entorno de aprendizaje colaborativo o cooperativo. Se fomentarán además las exposiciones orales de carácter teórico-práctico. La creación de una rutina de lenguaje de la clase tanto en las áreas lingüísticas como en las áreas, materias o módulos profesionales no lingüísticos contribuirá también al enfoque comunicativo del aprendizaje.

Este enfoque se puede ver favorecido gracias a estrategias interactivas como el ABP, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas entre otras. Estas prácticas son algunas de las metodologías activas que implican directamente al usuario de la lengua y ayudan a mantener un alto nivel de motivación. El uso de material auténtico contribuirá a ello también. Además, en esta línea se fomentará el diseño, elaboración y desarrollo de actividades interdisciplinares que impliquen la elaboración de un producto final relevante vinculado a la vida real que requiera el uso de las nuevas tecnologías.

Esta intersección entre las distintas disciplinas se sintetiza también en la creación del Currículo Integrado de las Lenguas (CIL), de la que formarán parte tanto la L1, L2 y, en su caso, la L3. En las indicaciones del MCERL se observa la importancia de la construcción del significado por parte del alumnado a través de los idiomas y de su propio repertorio plurilingüe y pluricultural.

Además, cobra relevancia en el proceso del aprendizaje del alumnado el andamiaje (*scaffolding*), gracias al cual el profesorado ayuda a que el aprendizaje sea progresivo y significativo.

El enfoque AICLE será abordado también con prácticas en entornos virtuales como Classroom o Moodle al favorecerse las destrezas comunicativas de hablar, escuchar, leer, escribir e interactuar.

Por otro lado, se integrará progresivamente el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o su versión electrónica para el alumnado a partir de 3º de la ESO (e-PEL+14), en el que el alumnado recogerá su experiencia de aprendizaje con el inglés.

El modelo metodológico que seguirá nuestro programa de enseñanza bilingüe además de seguir las recomendaciones del Consejo de Europa a través del MCERL y la normativa vigente incorporará variadas prácticas de enseñanza, convirtiéndolo en un modelo ecléctico ya que como dice el profesor Fernando Trujillo: “No hay una única manera de enseñar, como tampoco hay una única manera de aprender. Sin embargo, cada forma de enseñar genera aprendizajes distintos”.

La diversidad del alumnado forma parte de la realidad de las aulas y se atenderá al igual que en un aula no bilingüe. Para atender esta diversidad se tomarán medidas como la adopción de metodologías favorecedoras de inclusión (ABP, aprendizaje cooperativo), se tendrá en cuenta una mayor flexibilización en la organización de espacios y tiempos, y se diversificarán los procedimientos e instrumentos de evaluación (empleando instrumentos alternativos, adaptando las pruebas escritas o incorporando actividades de refuerzo y profundización).

## 5. Evaluación

### 5.1. Evaluación de las áreas lingüísticas (AL)

La evaluación de las áreas lingüísticas se realizará según la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos en las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir. Los niveles de competencia de referencia son los establecidos en el MCERL.

### 5.2. Evaluación de áreas, materias o módulos profesionales no lingüísticos (ANL o MPNL)

La evaluación de las áreas, materias o módulos profesionales no lingüísticos se realizará según los currículos propios del área, materia o módulo profesional. Las competencias lingüísticas que alcance el alumnado en la L2 podrán mejorar los resultados en su caso, si bien el alumnado no podrá verse perjudicado por las mismas.

En la evaluación se promoverá que el alumnado demuestre lo que ha aprendido a hacer a través de un registro de consecución de objetivos según las cinco destrezas comunicativas anteriormente mencionadas.

En la recogida de información para la evaluación inicial del alumnado, el profesorado de AL valorará el grado de adquisición de las diferentes destrezas lingüísticas en inglés. En la sesión de evaluación inicial compartirá esta información con el profesorado de ANL o MPNL con la finalidad de tomar las medidas necesarias para atender al alumnado.

Al menos el 50% de los contenidos propios de cada área, materia o módulo se impartirán en inglés y, a su vez, estos contenidos serán evaluados en el mismo idioma, teniendo como referente los criterios de evaluación definidos en las programaciones didácticas.

Con carácter general, el alumnado que termine 4º de ESO alcanzará un B1 en su competencia lingüística del inglés de acuerdo con el MCERL.

Finalmente, con el objetivo de mejorar el programa de enseñanza bilingüe tanto las familias como el alumnado realizarán una encuesta al finalizar el curso escolar para poder establecer mejoras para el siguiente curso.

## 6. Auxiliar de Conversación

Uno de los pilares fundamentales de la enseñanza bilingüe es la figura del/la Auxiliar de Conversación, quien ayudará a crear un entorno de inmersión lingüístico-cultural tanto en el aula como en el centro. El tiempo de dedicación semanal a la docencia directa del alumnado es de doce (12) horas compartidas con otro centro educativo de la localidad. No obstante, se observa como una necesidad, que progresivamente la asignación de horas del/la Auxiliar de Conversación en nuestro centro aumente ya que se imparten enseñanzas bilingües tanto en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Transporte y Logística como en la ESO, con un importante número de horas de docencia bilingüe en cada una de ellas. Este hecho contribuiría a que el alumnado se beneficiara de esta experiencia lingüística inmersiva en el aula acorde con las necesidades del centro.

El principal objetivo de la actuación del/la Auxiliar en el aula es reforzar la destreza oral en inglés. También acercará al alumnado y profesorado su cultura mediante la presentación de temas de actualidad y actividades lúdicas en el aula. Además, el/la Auxiliar elaborará materiales didácticos, los cuales serán recopilados para crear un banco de actividades que pueda ser usado en cursos posteriores.

La acogida al/a Auxiliar de Conversación contará con la entrega de un e-Welcome Pack, que lo/a orientará con respecto al centro, localidad, cultura y pasos básicos a seguir a su llegada. Una vez en el centro se le mostrará el centro, aulas en las que intervendrá y se le hará entrega del material necesario de apoyo a las clases. También se presentará a la comunidad educativa. En la primera semana asistirá a una reunión con todo el profesorado del equipo bilingüe en el centro para conocerlo y poder establecer líneas y modo de trabajo a seguir durante su colaboración en el instituto. Además se le mostrará una presentación sobre la metodología AICLE y un ejemplo de su implantación en un área, materia o módulo no lingüístico. Durante la primera semana asistirá como observador/a de las clases para que de esta manera pueda familiarizarse con ellas.

## 7. Recursos, materiales y actividades



Con respecto a los materiales educativos adicionales a los específicos empleados en el aula, la Consejería de Educación ofrece recursos didácticos a través de la página en la que recoge las secuencias didácticas AICLE:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/aicle/secuencias-aicle>

Así como a través de los materiales publicados por los Auxiliares de Conversación en la página de eAprendizaje:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/eaprendizaje/buscador-recursos/>

Estos recursos son materiales susceptibles de ser usados o adaptados en el aula además de los propios del profesorado y los creados por el/la Auxiliar.



Por otro lado, algunas de las herramientas digitales que podremos usar como recursos son:

- Para crear mapas mentales: Popplet, Bubbl, Goconqr
- Para crear infografías y presentaciones: Canva, Genial.ly
- Para crear líneas temporales: Readtimethink
- Para crear imágenes interactivas: Thinglink
- Para crear cómics: StoryboardThat
- Para crear un audiolibro: Storyjumper
- Para editar y enriquecer vídeos educativos: Edpuzzle
- Para crear vídeos: screencast-o-matic.com; screencastify
- Para crear juegos y cuestionarios interactivos: Kahoot!, Quizziz, Liveworksheets, Wordwall
- Para crear tableros cooperativos: Padlet
- Para crear podcasts: soundcloud, podomatic
- Para trabajar en grupo: Google Docs
- Para crear actividades: eXeLearning

Se fomentará la participación en proyectos europeos Erasmus+ y a través de la red eTwinning. La colaboración con centros europeos a través de eTwinning permitirá tanto al profesorado como al alumnado trabajar en inglés. Correspondencia con el alumnado de un centro extranjero, intercambio de proyectos audiovisuales o la elaboración de un proyecto común con un producto final son algunas de las actividades que se llevarán a cabo.

También se propondrán visitas y excursiones de interés así como la asistencia a charlas-coloquio, conferencias, videoconferencias, jornadas, charlas, y seminarios relacionados con las enseñanzas bilingües impartidas. Se realizarán semanas temáticas y jornadas (por ejemplo *Film Festival*, *Games Day*). Además se celebrarán efemérides que permitirán al alumnado trabajar aspectos culturales y sociales usando como lengua vehicular el inglés. Para ello organizaremos concursos, exposiciones o muestras.



Algunas de estas efemérides son:

- Día Europeo de las Lenguas (26 de septiembre)
- Halloween (31 de octubre)
- Navidad (25 de diciembre)
- Día de Andalucía (28 de febrero)
- Día del Libro (23 de abril)
- Día del Medio Ambiente (5 de junio)

El Programa Bilingüe trabajará también en coordinación con otros programas del centro como el Programa de Competencia Comunicativa (PCC), Coeducación o Aldea, participando en los proyectos e ideas que puedan ir surgiendo en cada curso.

Para dar difusión al desarrollo del Programa Bilingüe se ha habilitado un Blog cuya dirección es: <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/ebiescristobaldemonroy/>

También se creará un "English Corner" en el centro para dar visibilidad a las distintas actuaciones que se lleven a cabo en el programa y de esta forma esté integrado en la vida del instituto. La creación de cartelería bilingüe así como la traducción al inglés de algunas secciones de la página web del centro contribuirán a este cometido. Por otro lado, también se trabajará en la creación del logo del Programa Bilingüe, el cual acompañará a todos los documentos oficiales del mismo.